

# UNA JORNADA NORMAL



Como era de esperar, el día de ayer transcurrió en Madrid con absoluta normalidad. La población entera hizo su vida habitual, como cualquier otro día, pese a los vaticinios de los agoreros. Se trabajó puntualmente en fábricas, comercios y oficinas y los servicios de transporte público fueron tan solicitados como de costumbre. Las calles, paseos y jardines de la capital de España se vieron tan animados y alegres como siempre. (Fotos V. Muro.)

(«ABC», 23-V-1951).







ESPAÑA 1951

FRENTE A UNA CAMPAÑA VIL

# Las últimas intentonas huelguísticas

**Los AGENTES  
del CAOS**

# tuvieron un origen rojo - separatista

**EN VITORIA SE DETUVO A LOS PRINCIPALES COMPLICADOS EN ESPAÑA, QUE RECIBIAN DINERO Y ORDENES DE LOS ORGANIZADORES EXILADOS EN FRANCIA**

**MADRID, como ESPAÑA entera, protesta contra esas maniobras, y no hará el juego a los traidores**

El ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, recibió anoche a los periodistas en su despacho oficial, a los que amplió la referencia del Consejo de ministros en los términos siguientes:

«El ministro de la Gobernación ha informado ampliamente al Gobierno de las últimas intentonas huelguísticas, dirigidas —puede decirse ya sin género alguno de dudas— desde el extranjero.

Es característico lo ocurrido, por ejemplo, en Alava. Atraía la atención de las autoridades de esta provincia desde hacía ya algún tiempo una llamada Junta del Partido Nacionalista Vasco, que funcionaba en Vitoria, y que, entre otras cosas, había redactado un manifiesto insultante contra España, el Régimen surgido de la Cruzada y sus más altas representaciones.

Desconocíanse los nombres de algunos de sus componentes, así como las relaciones de la Junta con otras provincias y con el ex-

tranjero. Pero al estallar las fracasadas huelgas de Bilbao y San Sebastián, determinadas reuniones celebradas en la capital alavesa y la llegada a ésta de algunas personas consideradas como sospechosas decidieron al gobernador civil, de acuerdo con la Dirección General de Seguri-

dad, a montar un servicio extraordinario, que se encomendó a los inspectores don Luis Pueyo del Val y don Lorenzo Alonso Santamaría, y a los agentes don Bruno Ruiz de Apodaca y don Victoriano González Mazorra.

Se producían entonces casi simultáneamente tres hechos: el conocimiento de una carta de Venezuela en la que un exiliado nacionalista increpaba al presidente de la mencionada Junta, y que resultó de gran valor para la Policía; la iniciación de un movimiento de paro en Vitoria, que abortó a las pocas horas, y la detención de dos individuos, llamados, respectivamente Antonio Urrestarazu y Secundino Urrutia Rodeño, cuyas declaraciones permitieron ya proceder sobre seguro.

La huelga que se quiso desencadenar en Vitoria fue planeada por la Junta del Partido Nacionalista Vasco residente en esta capital, e integrada por Julián Aguirre, como presidente titular, aunque parcialmente apartado de sus funciones por razo-

C. S. 9.147



**EL JUEZ ESTA SERIO...  
¿Y USTED?**

El mal carácter puede ser una consecuencia del estreñimiento.

Los **SUPOSITORIOS ROVI** de glicerina pura son el remedio del estreñimiento, por las siguientes razones:

- 1.°—Los efectos deseados se consiguen en el momento por usted elegido.
- 2.°—La deposición es normal.
- 3.°—La glicerina lubrica el intestino y ejerce una acción cicatrizante.
- 4.°—No crean hábito.
- 5.°—No producen ningún trastorno en el tubo digestivo.

Consulte con su médico. Venta en farmacias.



nes de salud; Alberto Ruiz Angoitia, presidente de hecho; el médico Pablo Juan Olavarría Sauto y el ya nombrado Secundino Urrutia. Como elemento de esta Junta y enlace suyo con el exterior de la provincia figura Nicolás Martínez Varona, sobre el que ha recaído en gran parte la organización e iniciación de la malograda huelga.

Hay diversas reuniones de la Junta, en las que se acuerda ir al paro. Cuentan para ello con la colaboración de los antiguos miembros de la Solidaridad de Obreros Vascos (nacionalistas), de la Unión General de Trabajadores (socialistas) y de la Confe-

deración Nacional del Trabajo (anarquistas), y dan por descartada la de los componentes de la Hermandad Obrera de Acción Católica (H.O.A.C.), ya que en gran número se identifican de hecho con la primera de las organizaciones citadas.

Se acuerda igualmente en estas deliberaciones enmascarar por todos los medios el carácter esencialmente político de la huelga, que se presentará como protesta popular y espontánea contra la carestía de la vida.

El enlace Salvador Echevarría, cuya presencia en Vitoria se comprueba los días 4 y 7 del actual mes de mayo, trae directa-

mente de Bayona, cuartel general del Partido Nacionalista Vasco, órdenes, elementos de propaganda y dinero, que reciben y distribuyen Alberto Ruiz Angoitia y Secundino Urrutia.

Actúa otras veces de enlace Luis Goicoechea Eguia, que entrega y recoge la correspondencia clandestina entre la Junta de Vitoria y Francia en un bar de la parte vieja de San Sebastián, cuyas circunstancias y clientes son, como ustedes pueden figurarse, perfectamente conocidos.

El dinero recibido de Francia por Alberto Ruiz Angoitia era repartido, entre otros, por Juan Grajales González, que ha confesado que cuando determinados nacionalistas fueron detenidos, sus familias recibieron íntegramente el jornal o sueldo que no podían percibir. Análogas declaraciones ha hecho Manuel García Andoaín.

En cuanto a la propaganda, pasaba, generalmente, de manos de Urrutia a Antonio Urrestarazu, a Juan Grajales y a Antonio Pérez Cuadrado, vicepresidente este último de la Juventud Masculina de Acción Católica.

Han quedado demostradas también las gestiones de la Junta con los patronos de Vitoria para que cuando se reintegraran al trabajo los huelguistas recibieran íntegramente sus jornales, como se había logrado—decían ellos— en San Sebastián.

Cuando el 23 de abril se inició la huelga en Bilbao, llegó a Vitoria un enlace llamado Félix con instrucciones concretas, entre ellas la de que se ocultara cuidadosamente a los obreros el carácter político del paro que se iba a intentar.

Todas estas personas que les cito nominalmente están detenidas, convictas y confesas, excepto dos de los enlaces».

(Nota Oficial publicada en los diarios españoles del 19-V-1951).

## CASABLANCA



*Fantasia televisada*  
es el sorprendente "show" que a partir de hoy presenta CASABLANCA

**PAULA MIRANDA**  
(internacionalista figura del "show" y de la televisión de LONDRES)  
**POR PRIMERA VEZ EN ESPAÑA**

**TRIO ALONSO**  
músicos creadores de la canción y el baile español.

**MARY ESTER - CASABLANCA GIRLS**

**ORQUESTAS: RAUL ABRIL, CONJUNTO COPACABANA, con MARY CARMEN y JOSE MIGUEL**

Dir. musical: Srta. CRESPO  
 Escenografía: FROSTEN - Coreografía: GOYO

FOR SER UN PROGRAMA CASABLANCA ES EL MEJOR DE ESPAÑA

Nueva modalidad artística que convierte nuestra música para baile en un ininterrumpido "show".  
 Muestra su mesa al telé.  
**21 18 08**



# ENGAÑO IMPOSIBLE

*El informe ofrecido el viernes al Gobierno por el ministro de la Gobernación viene a descortinar la cortina que tapaba los hilos directores de los intentos de huelga en las provincias del Norte.*

*Algunas cabezas de la vieja hidra revolucionaria aplastada en 1936 vuelven a alzarse ahora en la sombra para intentar destruir la tranquilidad y la paz de España. Son el separatismo vasco, el socialismo y el anarquismo, entonces derrotados y expulsados del país. Ellos, que incendiaron las iglesias, que asesinaron a los patriotas, que arrasaron las fuentes de la producción, se han infiltrado ahora, cautelosos, con engaños, ocultando sus sucios fines políticos, para soliviantar a los trabajadores y hacerles, como siempre, cabeza de turco de sus manejos.*

*El pretexto —alguno había de ser— es la escasez de ciertos artículos necesarios. No importa que años de sequía, bloqueo económico y la voracidad de la etapa roja justifiquen esas dificultades. Menos todavía, que los trabajadores engañados pierdan su pan y sufran la severidad de los Consejos de Guerra. Cuando un hogar se queda sin pan y un hombre honrado, pero víctima de su espejismo, ha trocado la libertad y el trabajo por la prisión o el paro, los inductores, satisfechos, se frotan las manos en la seguridad de su exilio. ¿La política penal del Régimen restituyó la libertad a los presos políticos? Pues hay que conseguir que vuelva a haberlos. ¿Los años habían saneado las conciencias? Es preciso enlodarlas de nuevo con predicaciones rencorosas.*

*El gobernador civil de Alava ha puesto de relieve las circunstancias de los sucesos en su provincia. Nada de protesta espontánea. Las imprentas clandestinas, ma-*

*nejadas por enlaces venidos de fuera, vertían consignas y hacían creer a los inocentes que secundaban una aspiración popular.*

*A ellos, al separatismo, al socialismo, al anarquismo, no les importa ni les importó nunca el pueblo. Fomentarán siempre el hambre y el descontento, porque sobre estos materiales edifican sus cruentas revoluciones. Recientemente proclamaba el embajador norteamericano, Mr. Griffis, el desvelo del Gobierno por mejorar las condiciones alimenticias de los españoles: «Ante la gestión del Gobierno español —decía— se han hecho excepciones en lo que respecta a algodón, abonos y trigo». Y añadía: «Abrigamos la sincera esperanza de que el espacio que media entre esta primavera y la recolección quedará satisfactoriamente salvado».*

*Eso es lo que no quieren los rojos: que la situación mejore. Para evitarlo, seguirán procurando por todos los medios producir el paro. Necios serán los españoles crédulos que se dejen seducir por esas voces cobardes. Más necios todavía los que por un mal entendido temor o prudencia secunden órdenes que tienen su última raíz en Moscú. Lo mismo que en 1936, la energía frente al enemigo de siempre es la prenda de su derrota: la del separatismo, que envenenó y narcotizó tantas conciencias; la del socialismo, que ensució nuestras calles; la del anarquismo, que las ensangrentó. Téngase presente y desbarátese de un manotazo ese retablo que el Maese Pedro del Kremlin quiere levantar otra vez en España.*

(«ABC», 20-V-1951).

## ¡GRACIAS A DIOS!

Ya, ¡por fin! hemos terminado la gran ampliación de nuestra planta baja, que destinamos entera a camas de todas clases, y los locales del piso primero, destinados a dormitorios completos individuales y de matrimonio, cuya reforma han hecho muy a nuestro gusto los instaladores Díaz Hermanos.

Probablemente, usted, paciente lector, dirá: «¡Bueno, y a mí qué me importa!».

Conformes: a usted, no; pero a nosotros, sí; que usted lo sepa.

Por hoy, no hay más asuntos de que tratar.

**EL PALACIO DE LAS CAMAS**  
Plaza del Angel, 6



CONJURA ROJA ANTIESPAÑOLA

# Separatistas y masones, CONTRA LA tranquilidad de ESPAÑA

## Los AGENTES del CAOS

BARCELONA.—La Policía de Barcelona ha descubierto buena parte de la trama de la última intentona de perturbación del orden que desde el otro lado de la frontera viene dirigiendo un tal Felicien Court, gran dignatario de la masonería gala, en inteligencia con los grupos de masones españoles y de los separatistas catalanes y vascos.

### DETENCION DE DOS AGENTES MARXISTAS

BARCELONA.—Han sido detenidos dos importantes agentes marxistas que con documentación falsa habían entrado clandestinamente por la frontera francesa con instrucciones para perturbar el orden en las principales capitales, a pretexto de la carestía de la vida. Constituían sus propósitos aprovechar los elementos que les fuesen favorables de los antiguos afiliados, para mover manifestaciones de mujeres y niños en la vía pública.

### EL ENLACE, CON LOS SEPARATISTAS EXILADOS

BILBAO.—Con motivo de las últimas alteraciones en el trabajo en Bilbao, se ha descubierto el enlace íntimo de los provocadores con los separatistas exilados en la nación vecina.

Ha sido detenido en la frontera un agente separatista con importante documentación que demuestra la dirección separatista y extranjera de los movimientos huelguísticos que en las comarcas fronterizas se han intentado desarrollar.

### AGUIRRE ESTA EN BAYONA

BAYONA.—Se señala la presencia entre los exilados vascos del que fue figura destacada del separatismo vasco José Antonio Aguirre.

### INFILTRACIONES EN LAS ORGANIZACIONES CATOLICAS

BAYONA.—Entre los elementos católicos de esta zona en relación con los vascos se señala la infiltración que éstos han venido llevando a cabo entre las organizaciones católicas de las provincias españolas inmediatas a la frontera.

### DESDE MEJICO AYUDAN A LOS EXILADOS

BURDEOS.—Cuando una gran mayoría de los exilados rojos había decidido su viaje definitivo a América, parece haber renacido la ilusión y la esperanza al correrse entre ellos la

noticia de haberse recibido tres millones de pesetas de Méjico para el nuevo intento de perturbar el orden en España y al objeto de que las noticias de huelgas, tendenciosamente explotadas en el Extranjero, quebranten el prestigio de España.

### LAS ORGANIZACIONES LABORISTAS AYUDAN LOS MOVIMIENTOS CLANDESTINOS

LONDRES.—El «Daily Telegraph» publica una carta del diputado conservador mayor Tufton Beamish en la que éste recuerda su intervención en los Comunes para protestar de que las organizaciones laboristas recaudasen fondos con destino a los movimientos clandestinos españoles.

El diputado cita a este respecto en su carta un párrafo del número del mes de abril de la revista «Socialist Advance», de la Liga de Juventudes Laboristas, «La Liga —se decía en el mismo— ha recaudado hasta el momento 28 libras. Es un buen principio, pero hace falta mucho más. Cientos de organizaciones subsidiarias no han contribuido todavía y deben hacerlo inmediatamente, antes de que termine el plazo para la recaudación. Enviar vuestras medias coronas y diez peniques al Finance Officer, Labour Party, Transport House, Smith Square, S. W. 1. Los cheques y los giros postales deben enviarse a favor del Labour Party y Cruzados And Co».

El 24 de abril, escribe por su parte el diputado, pregunté al canciller del Exchequer si había aprobado las órdenes para transferir este dinero a España. Respondió: «No se ha recibido tal petición».

(Agencias «Cifra» y «EFE», 15-V-1951.)



# SE PARALIZA EL TRABAJO EN ALGUNAS INDUSTRIAS DE PAMPLONA

● *La Policía disolvió los grupos que intentaban el cierre de los comercios*

Pamplona.—Las tentativas de paro que con pretexto de la carestía de la vida se han venido llevando a cabo estos días en Pamplona, han culminado hoy

con el cese del trabajo en algunas industrias. Los servicios públicos de agua, gas, teléfonos y luz funcionan normalmente. Han sido disueltos por la Policía

varios grupos que intentaban obligar a los comercios a cerrar sus puertas.

(Agencia «Cifra», 10-V-1951).

## PLAZA DE TOROS DE MADRID



Corridos extraordinarios de la Semana de San Isidro, Patrón de Madrid, patrocinadas por el Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid:

### PRIMERA CORRIDA

Domingo, 13 de mayo

6 toros de D. José Luis y Herederos de D. Felipe de Pablo Romero, 6. Divisa celeste y blanca.

ESPADAS

**RAFAEL LLORENTE**  
**FRANCISCO MUÑOZ**  
**MANUEL DOS SANTOS**

### CUARTA CORRIDA

Miércoles, 16 de mayo

6 toros de D. Felipe Bartolomé, 6. Divisa azul celeste y grana.

ESPADAS

**JOSE LUIS VAZQUEZ**  
**MANUEL GONZALEZ**  
**MANUEL DOS SANTOS**

### SEPTIMA CORRIDA

Sábado, 19 de mayo

6 toros de D. Antonio Urquijo, 6. Divisa negra y grana.

ESPADAS

**MANUEL GONZALEZ**  
**JULIO APARICIO**  
**MIGUEL BAEZ "LITRI"**

### SEGUNDA CORRIDA

Lunes, 14 de mayo

6 toros de D. Salvador Guardiola, 6. Divisa verde botella y oro viejo. Y un novillero de Escudero Calvo Hermanos, para el

Rejoneador: **ANGEL PERALTA**

ESPADAS

**FRANCISCO MUÑOZ**  
**JOSE MARIA MARTORELL**  
**ANTONIO CHAVES FLORES**  
(de Sevilla, que confirmará la alternativa)

### QUINTA CORRIDA

Jueves, 17 de mayo

6 toros de D. Fermín Bohorquez, de Jerez de la Frontera. Divisa verde y encarnada.

ESPADAS

**JOSE LUIS VAZQUEZ**  
**ANTONIO MEJIAS BIENVENIDA**  
**MIGUEL BAEZ "LITRI"**  
(de Huelva, que confirmará la alternativa)

### OCTAVA CORRIDA

Domingo, 20 de mayo

6 novillos de D. Joaquín Buendía, 6. Divisa azul torped y encarnada.

ESPADAS

**JOSE ORTEGA "GALLITO"**  
**ANTONIO ORDOÑEZ**  
**MANUEL VAZQUEZ**

### TERCEPA CORRIDA

Martes, 15 de mayo

6 toros de D. Clemente Tascara, 6. Divisa verde y amarilla.

ESPADAS

**MANUEL GONZALEZ**  
**MANUEL DOS SANTOS**  
**JOSE MARIA MARTORELL**

### SEXTA CORRIDA

Viernes, 18 de mayo

6 toros de los Sres. Sánchez Fabres Hermanos, de Salamanca. Divisa blanca y encarnada.

ESPADAS

**JOSE LUIS VAZQUEZ**  
**FRANCISCO MUÑOZ**  
**JULIO APARICIO**  
(de Madrid, que confirmará la alternativa)

### NOVENA CORRIDA

Lunes, 21 de mayo

6 novillos de D. Antonio Pérez, 6. Divisa verde y encarnada.

ESPADAS

**JUAN MEJIAS BIENVENIDA**  
**ANTONIO ORDOÑEZ**  
**MANUEL VAZQUEZ**



# Conviene no llamarse a engaño

Nos encontramos frente al hecho ya público en todos los ambientes de España de los conatos más o menos logrados por alterar la normalidad de nuestra vida pública y perturbar el orden social español por el recurso tan manido de las huelgas. A estos hechos consumados parcialmente en distintas ciudades de España ha precedido una etapa de psicosis de clandestinidad y propaganda anónima a base de hojas multicopiadas que han pasado de mano en mano en algunos lugares, excitando la participación de todos en esos planes y actitudes. Para ello los irresponsables, escondidos en el anonimato han apelado a la villanía de la piel de oveja siendo lobos rapaces.

Y así vemos que se explota el hecho de las dificultades económicas del momento expresadas en la carestía de la vida. Y señuelo de la torpe maniobra, cebo de incautos, los gritos hipócritas para arrastrar patriotas y creyentes que lo mismo vitorean a Franco que a Cristo Rey. Conviene no llamarse a engaño. Nos felicitamos de las decisiones tomadas para desensmascarar la maniobra y sacar la propaganda de la clandestinidad de las hojas multicopiadas que corren furtivas de mano en mano, de mesa en mesa para que todos los españoles sepan de qué se trata. En este aspecto creemos que los discursos pronunciados en Madrid en la clausura de la Cuarta Asamblea Nacional de Hermandades de Labradores y Ganaderos el pasado 12 de mayo han sido de una eficacia providencial. La autoridad de esas voces, Delegado Nacional de Sindicatos, Ministro de Agricultura y Jefe del Estado no puede ofrecer dudas para nadie. Su claridad tiene cortante decisión del gesto de quien para en seco y

arranca el antifaz del disimulo dejando al descubierto a la emboscada. Tal vez algunos puedan creer que esas terminantes palabras apelando al sentido patriótico frente a las turbias maquinaciones de los sembradores de cizaña, abusan de los rectos sentimientos ciudadanos desvirtuando malentendidos, la licitud de esas actitudes que protestan contra los abusos sin ser incompatible con la Patria. Para que nadie se llame a engaño van

estas glosas a decirles no como pensamos nosotros de todo eso, sino cómo lo ven los que representan la anti-España. Tenemos a la vista un artículo nada sospechoso de torcidas interpretaciones. Lo firma «La Pasionaria». Aparece en la edición italiana del órgano de la Kominform publicado por el Partido Comunista italiano. Su fecha es del 22 de marzo. Su tema, la huelga de Barcelona. Bajo el título de «Una nueva etapa en la lucha del Partido Comunista español», esa mujer funesta, más que de nombre por sus hechos, «Dolores» para España, confiesa sin rodeos que lo que empezó como una lucha por la carestía de la vida era al mismo tiempo un movimiento político contra el régimen de España. Su éxito, según la autora, claro está, ha sido fruto de la actuación del Partido Comunista español y del Partido Socialista Unificado de Cataluña que ha dado pruebas de ser el verdadero dirigente de la masa obrera. En esa agitación reconoce la escritora que han participado comunistas, socialistas, nacionalistas, juntamente con otros elementos, todos acordes en su sentir antifascista para liberar a España. Y entre los testimonios que aduce aparecen unas frases del «querido compañero Stalin» afirmando que el caso de España no es cosa del privado interés nuestro, sino que pertenece al bien de la Humanidad. Y en prueba de ello habla de la felicitación del Partido Popular chino a esos elementos que agitan la situación social española. Repetimos que conviene no llamarse a engaño. Y cuando ellos, los enemigos, lo dicen sus motivos tendrán. No es lucha por la mejoría económica de la vida. Es una maniobra contra España todo lo que ella representa desde el uno de abril de 1939. Ante estos he-



## Un hecho y un comentario

\* Ayer, entre tres y cuarto y tres y media de la tarde, se produjo a la altura del número 26 de la calle Ledesma la explosión de una bomba de mano que perforó los cristales del establecimiento situado frente a dicho número.

En el momento de la explosión no circulaba nadie por la calzada. La Policía se personó en el lugar y recogió varios cascotes de la bomba.

—o—

Sirva de prólogo nuestra repulsa a la noticia que encabeza estas líneas. Si los que idearon la «hazaña» creen que con ella pueden ensayar una era al estilo de la que padecemos en tiempos de la República y que fué la justificación más plena de la legitimidad del Alzamiento Nacional, están equivocados.

No hay persona honrada que prefiera aquella «deliciosa» normalidad a las dificultades del momento presente, ni España, afortunadamente, carece de aquella autoridad y de aquel pulso que son precisos para impedir que siga adelante el intento de turbar la tranquilidad de sus hogares.

Dediquen las personas sensatas unos minutos al recuerdo y a la meditación y sepan los revoltosos que han elegido el camino peor para ellos.

(«La Gaceta del Norte», de Bilbao, 12-V-1951).



**"La triste fórmula "Españoles contra españoles" fué el arma secreta que descubrió la masonería"**

**"La huelga es lícita y se puede proclamar como tal, cuando en la legislación se acepta el principio de la lucha de clases"**

**"La huelga como el cierre patronal es tomarse la justicia por la mano, y esto es la ley de la selva."**

**(Discurso del Caudillo a los representantes del agro español)**

(Del discurso pronunciado por Franco el 12-V-1951).

## Alava condena la huelga

**VITORIA.**—Se ha reunido con carácter de urgencia el pleno de la Diputación Foral Alavesa, y fue aprobada por unanimidad una moción de su presidente en la que, después de una exposición condenatoria de la última huelga habida en Vitoria, provocada por elementos antiespañoles, se han adoptado los siguientes acuerdos: **Primero**, que conste en acta, con su entera adhesión al Gobierno de la nación, la más enérgica protesta por la reciente huelga producida en Vitoria, provocada por elementos separatistas y antiespañoles; **segundo**, felicitar al gobernador civil de la provincia por el acierto, diligencia y eficacia con que ha procedido para reprimir tal movimiento huelguístico, y **tercero**, solicitar la correspondiente autorización gubernativa para que la Diputación pueda dirigir a la opinión pública un manifiesto de protesta por tales hechos.

(Agencia «Cifra», 23-V-1951).

**LEJIA ELECTROLITICA  
"EL ARENAL"  
No QUEMA BLANQUER MRS**

chos no caben cobardías ni traiciones. La cobardía de secundar o la traición de colaborar obrando al dictado de los que dictan en la clandestinidad ocultando en gritos sagrados que ellos profanan la villanía de unos fines que cuando los ocultan y disfrazan será por que nadie los seguiría por su propia cara. La carestía de nuestra vida es mucho más barata que el precio de centenares de miles de otras vidas que ellos nos hicieron pagar para comprarla. Conformes en gritar ¡Viva Franco! como gritamos en los años viriles de la Cruzada, en gritar ¡Viva Cristo Rey! como gritaron los mártires y patriotas que ellos por miles mataban. Pero a plena luz. En plena calle y en las plazas, en cotas y en trincheras. Donde compramos la paz de España. Conformes en luchar por vencer la carestía de la vida, pero sin malbaratar lo que vale más que la vida, el honor y la paz de España. Que nadie se llame a engaño. Los incautos que hacen el juego a los enemigos serán sus primeras víctimas sacrificadas. Los que no tienen amor de Patria no sabrán agradecer esa colaboración cobarde o traidora de las manos furtivas que pasan las hojas multicopiadas o leen a escondidas las consignas disimuladas. Que nadie se llame a engaño. No son las dificultades y carestía de la vida. Es el juego de la anti-España.

*José María de los Santos.*

(«La Gaceta del Norte», 20-V-1951).

## Adhesión de Vitoria al jefe del Estado

Vitoria. El Ayuntamiento se ha reunido en sesión plenaria de carácter extraordinario y acordó expresar su protesta más enérgica por el movimiento huelguístico provocado recientemente en la capital; testimoniar al jefe del Estado la adhesión inquebrantable del pueblo de Vitoria y dar traslado de estos acuerdos a la Diputación Foral de Alava, en solidaridad con las decisiones que la misma adoptó recientemente en idéntico sentido.

(Agencia «Cifra», 25-V-1951).



*Marlene's  
Lustre Oil*

**SU PERMANENTE EN CASA**

Producto de Laboratorios

**MARLENE'S**

Chicago (U. S. A.)

VENTA EN PERFUMERIAS

(Registro Sanidad Prov. 2.130)



**Madrid al habla**

# La maniobra de las huelgas

Por **JOAQUIN ARRARAS**

MADRID.—Hace muchos días empezó a circular el rumor de que el día 22 del corriente mes habría huelga general en Madrid, como protesta contra la carestía de la vida. Los directores de la maniobra se han servido para propalarla de un surtido de circulares redactadas a tono con la condición de la clientela a que se destinan. Los tres diarios de la mañana se ocupan de esta propaganda y dicen que alguna de las soflamas va encabezada con vivas a Cristo-Rey. Se han repartido de mano en mano, cuenta uno de los periódicos, por los más diversos lugares, por ejemplo en un hotel de gran lujo de cubiertos a 250 pesetas. Sabemos —añade— por lo menos de un caso en que ciertos funcionarios de filiación política hostil a la España de Franco, han hecho de las máquinas que el Estado les proporciona para el cumplimiento de su función, copias de una de las hojas aludidas.

Se advierte por esto y por otras muchas referencias parecidas, que la propaganda subversiva cuenta con numerosos agentes situados en los distintos sectores sociales, y trata de recabar las mayores asistencias a fin de reproducir en Madrid el colapso que antes sufrieron otras ciudades. El paternal cuidado y el vivísimo interés con que se siguen las peripecias de este nuevo ensayo de dislocación de España, desde Moscú y en los observatorios marxistas, da su debido color y significación al intento, así como está bien claro el propósito de situar en la ilegalidad al mayor número posible de incautos.

El «A B C» recuerda lo dispuesto en la legislación vigente sobre huelgas y reconoce que el Gobierno cuenta con suficientes resortes legales para hacer frente a cualquier tentativa sediciosa, aunque la sedición empiece con apariencias de inofensiva mansedumbre.

Enumera «Ya» las razones que hacen inadmisibles la huelga, desde el punto de vista doctrinal, tanto por lo que se refiere a la actitud del Estado frente a los problemas económico-sociales como a los perjuicios derivados de la perturbación.

Más explícito «Arriba», expone la necesidad de plantear el asunto, de una vez para siempre, en el terreno de la razón y, si es preciso, de la fuerza. El peso de la ley —escribe— debe caer despiadadamente sobre quien se haga acreedor a ello. La reacción ciudadana contra el más mínimo intento de perturbación debe ser fulminante. El funcionario que falte a la oficina debe ir a la calle o a la cárcel. Al comerciante que cierre, se le debe investigar los precios a que vende, el aumento de su fortuna, y si las circunstancias lo aconsejan, proceder contra él como enemigo de la sociedad.

Reclama el periódico moral de asedio y permanencia en el sacrificio, de acuerdo con las palabras de Franco a los muchachos del Frente de Juventudes: Hemos de utilizar en lo que sea necesario los procedimientos de una plaza sitiada.

Y en esta disposición quedamos a la espera del día 22.—J. A.

(«La Gaceta del Norte», 18-V-1951).

## Las huelgas ante la Legislación Vigente

*Un curioso lector, a quien las recientes huelgas «contra la vida cara» han planteado, al parecer, más de un problema de orden jurídico y a quien preocupa cierta hojita que dice haber llegado a sus manos invitándole al paro para el próximo día 22, nos pregunta cuál es la consideración legal de las huelgas en España y las consecuencias que de un movimiento*

*de esta índole pueden derivarse para sus promotores y realizadores. Vamos a complacerle con mucho gusto:*

*Cabe decir que la huelga en España es hoy un delito común y, en determinadas circunstancias, puede ser un delito de rebelión militar.*

*En efecto; el Fuero del Trabajo,*

*que en virtud del artículo 10 de la ley de Sucesión, de 26 de julio de 1947, tiene un carácter constitucional, establece en el número 2 de su declaración XI que «los actos individuales o colectivos que de algún modo turben la normalidad de la producción o atenten contra ella, serán considerados como delitos de lesa patria».*

*De acuerdo con lo establecido en*



el Fuero, la ley de Contrato de Trabajo suprimió en su texto refundido de 1944 los artículos de la redactada en 1931, y según los cuales la huelga era lícita. El decreto de 5 de enero de 1939 considera como falta laboral, sin perjuicio del carácter delictivo que puedan tener, en su caso, el deficiente rendimiento en el trabajo (artículo 1.º, c) y la castiga con multa de hasta la séptima parte del salario de un mes (artículo 2.º, b), suspensión o pérdida de la categoría laboral y del derecho de antigüedad (artículo 2.º, c), y con despido y pérdida de todos los derechos adquiridos en el trabajo (artículo 2.º, d). Y la resolución de la Dirección General de Trabajo de 26 de septiembre de 1947, sobre un caso planteado por la industria textil, aplica con carácter general el decreto anterior a quienes colectivamente vayan a la huelga.

Mayor gravedad revisten las sanciones del Código Penal de 23 de diciembre de 1944 y la ley de 2 de marzo de 1943. Según el Código, «serán castigados como reos de sedición: Primero, los funcionarios o empleados encargados de todo género de servicios públicos y los particulares que por su profesión prestaren servicios de reconocida e inaplazable necesidad que, con el fin de atentar contra la seguridad del Estado, de perturbar su normal actividad o de perjudicar su autoridad o prestigio, suspendieren su trabajo o alteraren la regularidad del servicio; segundo, las coligaciones de patronos dirigidas a paralizar el trabajo; tercero, las huelgas de obreros (artículo 222). «Los culpables de los delitos comprendidos en el artículo anterior serán castigados: Primero, con la pena de prisión mayor (seis años y un día a doce años), si fueran los promotores, organizadores y directores, o si, para la comisión de los mismos delitos, usaren de violencia o intimidación; segundo, con la pena de prisión menor (seis meses y un día a seis años), en los demás casos. El Tribunal, apreciando las circunstancias del hecho y del delincuente, y especialmente su situación económica, podrá imponer, ade-

más de las penas señaladas, una multa de cinco a cincuenta mil pesetas». (Artículo 223). Por último, «el que intencionadamente y por cualquier medio destruyere, inutilizare o dañare una cosa propia de utilidad social, o de cualquier otro modo la sustrajere al cumplimiento de los deberes legales impuestos en servicio de la economía nacional, será castigado con las penas de arresto mayor (de un mes y un día a seis meses) y multa del tanto al triple del valor de la cosa o del daño producido». (Artículo 562).

La ley de 2 de marzo de 1943 está vigente en cuanto que la cláusula derogatoria del Código de Justicia Militar se refiere tan sólo a las disposiciones mencionadas expresamente en ella y a «todas las demás que se opongan a lo establecido» en dicho Código; en

cuanto que el número 12 de su artículo 6.º, modificado por ley de 21 de abril de 1949, atribuye a la jurisdicción militar los delitos comprendidos en el mencionado texto y los que las leyes especiales atribuyen a dicha jurisdicción; y en cuanto que el artículo 7.º remite a la misma jurisdicción militar las faltas «que se le atribuyen por leyes especiales cualesquiera que sean los culpables».

Pues bien, según el artículo 1.º de esta ley, «serán considerados reos del delito de rebelión militar y penados con arreglo al Código de Justicia Militar:

Primero. Los que propalen noticias falsas o tendenciosas con el fin de causar trastornos de orden público interior, conflictos internacionales con desprestigio del Estado, Ejército o autoridades.

Segundo. Los que conspiren por cualquier medio o tomen parte en reuniones, conferencias o manifestaciones con los mismos fines expresados en el apartado anterior.

Cuarto. Los que realicen actos con el propósito de interrumpir o perturbar los servicios de carácter público o las vías y medios de comunicación o transporte.

Podrán también tener este carácter los plante, huelgas, sabotajes, uniones de productores y demás actos análogos cuando persigan un fin político y causen graves trastornos de orden público».

Por último, han de tenerse en cuenta ciertos preceptos de la ley de Orden Público de 28 de julio de 1933, reformada por leyes del Frente Popular de 23 de mayo y 18 de junio de 1936 y adaptada por decreto de 18 de octubre de 1945, en cuanto a sus alusiones legales a los textos e instituciones del nuevo Estado.

Puede, pues, nuestro amable comunicante estar tranquilo, porque el Gobierno cuenta con suficientes resortes legales para hacer frente a cualquier tentativa sediciosa, aunque la sedición empiece con apariencias de inofensiva mansedumbre.

(«ABC», 17-V-1951).



**una SORPRENDENTE prueba de POLVOS a 10.000 asombra mujeres**



**PRUEBA TERMINANTE DE QUE VD. PUEDE SER 100% MAS HERMOSA**

Un nuevo descubrimiento asombroso en materia de polvos de arroz... Un nuevo ingrediente maravilloso que embellece la piel, dándole VIDA y ESPLENDOR. Adorna con las mismas tonalidades de la JUVENTUD a un cutis ajado y retrino. Hace adherentes los polvos, a pesar del viento, la lluvia y la transpiración. No más nariz brillante. Este producto, patentado, se encuentra únicamente en los Polvos Tokalon Fascinación.

**OFERTA VERDADERAMENTE SENSACIONAL**

Empólvete un lado de la cara con Polvos Tokalon Fascinación, y el otro lado con cualquier otra marca de polvos. Si los Polvos Tokalon Fascinación no la hacen a usted más hermosa, si no la hacen parecer más joven y lozana, le será devuelto íntegro el dinero invertido.



# LOS PROMOTORES DE LAS HUELGAS HABIDAS EN EL PAIS VASCO SERAN JUZGADOS EN CONSEJOS DE GUERRA

● *Una imprenta clandestina descubierta en San Sebastián ha sido llevada por la Policía a Vitoria*

Vitoria. El gobernador civil, Sr. Martí Ballesteros, que ha regresado de Madrid después de conferenciar con varios ministros, dijo esta tarde a los periodistas: «Hoy, naturalmente, debo limitar mis manifestaciones a la Prensa, no al comentario de la nota publicada como refe-

rencia del Consejo de Ministros del día de ayer, sino a la comprobación y, en cierto modo, a la ampliación de algo muy característico». Después les mostró los elementos de una imprenta clandestina que ha sido descubierta en San Sebastián, como resultado de las investigaciones policiales que vienen haciéndose en nuestra capital, y que ha sido traída a Vitoria en las primeras horas de la mañana de hoy. Consta aquélla de una máquina minerva para imprimir, tres cajas de tipos para impresión de documentos y hojas, una máquina multicopista y unas carpetas, en las que aparecen guardados varios clichés que contienen órdenes concretas que en relación con las huelgas de Guipúzcoa eran dadas desde esta ciudad.

Después de mostrar este descubrimiento a los periodistas, el gobernador añadió que «ya había anticipado el sábado anterior cómo asombraría a muchos conocer todo esto que prueba que han sido juguete de los manejos y de la dirección del extranjero, de donde también se ha recibido dinero, venido desde Bayona. Su distribución se hizo por quienes, con todo detalle, confiesan ahora la forma en que se lo hacían llegar a los enlaces y demás elementos de subversión. En una palabra —terminó di-

ciendo—, el empleo de este dinero, parte seguramente del que nos robaron los rojos, ha servido para fomentar una rebeldía por quienes lo que debieron haber hecho precisamente es acusar a los que nos dejaron sin medios económicos que hubieran podido aliviar su situación de abastecimiento.

Según dijo el gobernador, las diligencias con todos los elementos comprobatorios, pasan a la jurisdicción militar, para su castigo por el oportuno Consejo de Guerra.

(Agencia «Cifra», 19-V-1951).



NO IMPORTA LA EDAD cuando el cuerpo es sano, ágil y fuerte y el espíritu se mantiene joven

**Féoforo Ferrero**  
Poderoso reconstituyente y tónico del sistema nervioso

20 años menos en 15 minutos!



**TINTE RAPIDO PARA EL CABELLO**  
—CARASA—



# HUELGA FRUSTRADA

Al cabo de dos meses de incasante propaganda clandestina, la huelga que se preparaba en Madrid, como dúplica de las de Barcelona, Bilbao, San Sebastián y Pamplona, fracasó ayer ostensiblemente. Las consignas se habían corrido de boca en boca, insinuadas más que articuladas, y se cubrían bajo el pretexto de «la vida cara». Debía ser una manifestación pacífica, pero unánime y callejera, perfectamente disciplinada y atendida a normas externas de cortesía hacia el Poder constituido y sus agentes públicos. Debía ser un ensayo moderado de unificación de fuerzas discrepantes y heterogéneas, amalgamadas temporalmente por una crisis económica.

No nos engañemos, sin embargo.—La experiencia de las huelgas indicadas demuestra que ni una sola vez se han mantenido en los límites anunciados, que se ha ido más allá de dichos límites siempre, y que, de no haber actuado las autoridades con la serena energía necesaria, se hubiese llegado aun más lejos.

Ha habido, sin duda alguna, dirección única y táctica común. Se aspiraba a lograr en cada instante el límite de lo posible. Conquistando, primero, la fortaleza de la «huelga pacífica contra la vida cara», se podría en seguida iniciar el ataque contra objetivos más concretos desde un punto de vista político.

Pero los enemigos del orden y de la reconstrucción económica del país han fracasado en esta ocasión, y fracasarán fatalmente en cualquier otro propósito futuro de ampliación de sus planes de batalla. Las dificultades económicas que habrían servido de pretexto a la huelga serán resueltas, porque las circunstancias están variando sensiblemente. Al comunismo le interesa explotar ahora el pretexto de la vida cara —menos cara que en la mayoría de las naciones del mundo—, porque sabe que nuestro porvenir económico está a la vista, henchido de esperanzas.

Quisiéramos también aludir a otra lección del fracaso huelguístico de ayer. Sin que se derrame una gota de sangre, sin que la paz se quiebre en incidentes de ningún género, sin que se produzcan detenciones, una huelga organizada con tanta anticipación y cuidados en una capital de un millón de habitantes, fracasa rotundamente y no produce lesiones en la economía, en el prestigio de la au-

toridad ni en la cohesión nacional. Dejando a un lado a Rusia, donde sería imposible pensar en una huelga general «pacífica» a fecha fija, no hay nación occidental donde en los momentos actuales no pueda el comunismo provocar un paro total acompañado a veces de disturbios sangrientos. Lo hemos visto recientemente en Francia y en Inglaterra.

(«ABC», 23-V-1951).



## PASAPOGA

La Sala de Fiestas más famosa del mundo

PRESENTA HOY, NOCHE, SU  
**GRAN FIESTA EXTRAORDINARIA**  
con motivo del  
**IX ANIVERSARIO**  
de su INAUGURACION  
Actuando los famosos artistas

**AMPARITO y FAICO - NICOLE  
BLANCHERY - ENCARNA MACA-  
RENA - LOLITA IMPERIO - CON-  
CHITA y MARY - SUSY PINTO  
TERESA MARIA - HECTOR LARIN**  
con las orquestas GEA y TAMARIT  
y célebres figuras de la escena, la  
pantalla y las variedades.

**GRAN TOMBOLA - REGALOS**  
Reserve su mesa,



**Madrid al habla**

# Un día como otro cualquiera

Por JOAQUIN ARRARAS

MADRID.—Conforme nos acercábamos al día 22, la curiosidad iba en crescendo. Una curiosidad fría, sin emoción, como la que precede a un eclipse o mejor a uno de esos vaticinios catastróficos a fecha fija —y que felizmente no se cumplen— formulados por cualquier profesor de Harvard.

En la noche del lunes hubo un repaso general de consignas. Los planeadores de la huelga y sus mecanógrafos, recibieron la aprobación y refrendo que sin duda esperaban. Procedía de Radio Moscú. Instalado en la emisora un titulado «Comité de Resistencia», pasó revista a todos los convocados para la demostración de hoy, dando por seguro el éxito.

Mañana —vociferaba el locutor truculento— es el día señalado para la protesta. El Comité de Resistencia llama a la población entera a parar en su trabajo, a no hacer uso de los transportes urbanos... «Mañana el pueblo madrileño hará patente su repulsa».

Por lo pronto, desaparecerían los abusos que Radio Moscú enumeraba. Las jornadas de doce horas de trabajo, los salarios de dos pesetas para mujeres y niños, la ruina del comercio, la quiebra de los talleres y el que cuatrocientas mil personas vivían hacinadas en chozas...

Es muy posible que algunos de los confabulados, al oír los disparates de la propaganda moscovita, torcieran el gesto y expresaran su disgusto diciendo:

—Este es el inconveniente de que el Comité de Resistencia radique tan lejos. Porque unas tonterías como esas no pasan ni por la boca del Metro.

Otros confabulados, al oír semejantes ineptias, supusieron que su movimiento era sabotado por desviacionistas y víboras lúbricas. Todo antes de admitir que de buena fe y con conocimiento de causa se pueda, por mucha autoridad que se atribuya el susodicho Comité, decir que la inmensa mayoría de la población madrileña se muere en las calles de hambre y de espantosa miseria.

Total, que tanto los promotores como los delegados de ese Comité espectral se han puesto esta mañana desde muy temprano en observación, detrás de los visillos, para comprobar el resultado de un largo mes de esforzada labor proselitista por circulares y octavillas, dedicadas a convertir Madrid en un velatorio.

¡Tremendo desencanto! La ciudad comenzaba su marcha al ritmo de todos los días. La expectación duró poco. Abrían las tiendas, los talleres, los mercados. Las enternecedoras apelaciones para que el público no comprase, ni visitara cafés o tabernas, ni usara de los medios de transporte, no surtían efecto. Al final, los propios desencantados acudían al bar para comentar la falta de emociones en tan pregonado 22 de mayo.—J. A.

(«La Gaceta del Norte», 23-V-1951).

## I CONGRESO NACIONAL DE MORALIDAD EN PLAYAS Y PISCINAS

VALENCIA.— El viernes, sábado y domingo se celebrará el I Congreso Nacional de Moralidad en Playas y Piscinas, organizado por la Comisión Episcopal de Moralidad y Ortodoxia de España.

El programa del Congreso comprende las siguientes ponencias: «La playa y los baños, preocupación angustiosa de las Vocales

de Moralidad de Acción Católica», por el doctor Francisco Yarza; «La Obra del Apóstol Santiago en Madrid», por el doctor Lazcano; «Consideraciones de un sacerdote médico acerca de la moral y las playas», por el doctor Janini; «Estudio de una posible Confederación de Obras pro moralidad en playas y piscinas», por el director de Benimar; «La mujer

en la playa», por doña Mercedes Castellary; «Obra Apostólica Casablanca», de Zaragoza, por su director, don Francisco Izquierdo; «Escuela de deportes de la Iglesia, Benimar; presente y futuro», por el doctor Martí Matéu, y «Cómo se pierden», por la directora del reformatorio de Godella, de Valencia.

(Agencia «Cifra», 9-V-1951).





**22 DE MAYO EN MADRID: UN HERMOSO -Y TRANQUILO- DIA DE PRIMAVERA**

Funcionaron con absoluta normalidad todos los centros de trabajo, las Universidades, los transportes urbanos, los espectáculos... Este 22 de mayo, que algunos pocos soñaron convertir en jornada intransigente, pasó al calendario sin pena ni gloria, con una modesta ejemplar a la publicidad, sin diferenciarlo en nada del día 21, ni del día 20, ni de ningún otro día, si exceptuamos el detalle de que el toldo de nubes presagiando lluvia de la víspera desapareció por completo del cielo, y el martes estuvo inundado Madrid de una espléndida luz de primavera. Que recordemos, no sea lo único y todo lo que podemos consignar de sus veintidós horas. Esto y que muchas manifestaciones, mientras a su alrededor la ciudad ocurría con el mismo pulso tranquilo y fuerte de siempre —no latido firme y activo que la capital de España recuperó para los rostros una historia moderna de hace once años justos— se preguntaron al tomar el Metro después de salir de la oficina o mientras tomaban el sol en las terrazas de las convalecientes: «Ahora que me acuerdo: pero ¿no era para hoy uno de la huelga?...» (Fotos Cifra)



(«Fotos», número 743, de 26-V-1951).

**DIEZ AÑOS AL SERVICIO DE ESPAÑA**

Diez años se han cumplido del nombramiento de José Antonio Girón como ministro de Trabajo. Una década decisiva por lo que sus conquistas representan de bondad y magnífica evolución en beneficio de todos los trabajadores españoles, cuyo resumen pletórico de realidades es hoy el mejor exponente de la incansable labor de Girón, de su entrega total y fecunda al servicio de España y a la causa de las clases productoras nacionales.

**FRIGORIFICOS, TIENDAS**  
 se alquilan en Mercados Chamberí, Santo Domingo y Guindalera. INMOBILIARIA URBANA, S. A. Av. de José Antonio, n. 11

**CASINO DE LA CORUÑA**  
 Se admiten ofertas para la explotación en excelentes condiciones, durante el verano, del Frontón que posee en su Parque.



NOTA DEL DIA

RÉPLICA  
A UNA CARTA  
DE ESTAFETA  
ROJA

Los que robaron el oro de España quieren ahora robarnos la tranquilidad.

Los que asesinaban por miles nos ofrecen, mediante huelgas «pacificas», una vida más barata... ¿Tan barata como en el rojo agosto madrileño de 1936? Sí, tirada... igual que entonces.

España está en orden y más hermosa que nunca en esta primavera. Los extranjeros llegan en alusión buscando nuestra paz. Así, naturalmente, los que hicieron de España una inmensa checa, quieren traernos de nuevo a los turistas de las brigadas internacionales.

La sucia lagartija del separatismo aun agita aquí y allá su rabo en trozos buscando «a unidos» en el caos... con la desunión.

¿Huelga roja el 22? No; España no tiene en su calendario fecha libre para desmanes.

Atención, pues: contra las órdenes rojas, trabajo; contra la zancadilla separatista, españolismo, y contra la anarquía del **FRANCO**

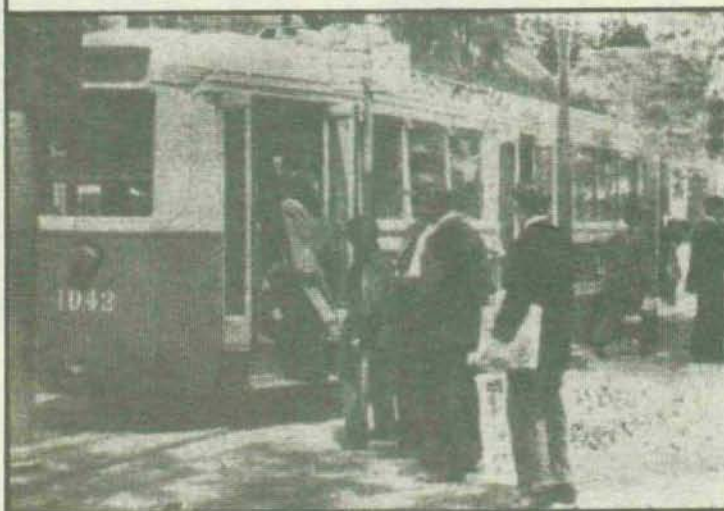
(«Informaciones», 21-V-1951).



**CAMISERO**

Jorge Juan, 70. 5.º, centro izqda. 351388. Admite generos. 2,60 metros cada camisa.

INSTANTANEADE LA JORNADA



Como a diario, el público formó hoy colas para ocupar sus asientos en los tranvías, dentro de la tranquilidad más absoluta y con la alegría del día, realmente primaveral.

(«Informaciones», 22-V-1951).



(«Informaciones», 21-V-1951).

NOTA DEL DIA

RÉPLICA  
A UNA CARTA  
DE ESTAFETA  
ROJA

¿Huelga el día 22? No; no hubo huelga. La huelga se declaró en huelga.

Como en el popular cuentecillo mejicano, «las autoridades negaron permiso para hacer la revolucionista».

Negaron ese permiso las autoridades... pero también, y lo que es más importante, lo negaron el pueblo la sensatez el patriotismo la decencia y la hombría.

Los traidores, si los había, no osaron decir su nombre.

A un pueblo que liquidó la esclavitud marxista cara a cara y con un millón de muertos, no se le puede manejar por correo y desde la sombra.

España, para vivir, no necesita autorización del Extranjero.

«Pas de émeutes», «Pas de troubles sanglants»... en Madrid, como anunciaban para hoy algunos periódicos de París. Ni subversión ni disturbios sangrientos. «Non, messieurs». Pueden ustedes venir por aquí en turistas, comer plácidamente, hacerse trajes «sur façon» y llevarse los tradicionales «souvenirs» que tanto les gustan: el par de castañuelas, la cabeza de toro...

Madrid demostró hoy con su trabajo, su orden y su alegría que Madrid es justamente eso; la capital de España. Y de una España digna; una España que ya no va, como en 1936, a los recados **MOSCU** que ordena

(«Informaciones», 22-V-1951).



# NO ES ESE EL CAMINO

**M**AL camino el emprendido por los agitadores profesionales del orden social y por los rencorosos vencidos de la política. Pronto fueron descubiertos.

Vivimos una realidad evidente, profunda para los más, superficial para los menos, pero sensible para todos. Conocemos las dificultades económicas de la gran mayoría de los hogares españoles, el desequilibrio entre sus ingresos y sus gastos; los padecemos todos. Y para buscar el remedio, sin duda paulatino, pero necesario, de tal esta do de cosas, todos, absolutamente todos debemos, colaborando, procurarlo. Pero las dificultades no se vencen aumentándolas, ni lo económico mejora complicándolo, ni los ingresos se aumentan cegando su fuente, ni el consumo podrá ser mayor si se frena la producción de lo que se ha de consumir.

La vida está cara, sí; na die puede negarlo. Todos deseamos que se abarate y todos los que lo deseamos lo pedimos. Pero, sin ceder a excitaciones que son artificio extraño y oportunidad aprovechada hábilmente para encubrir propósitos inconfesables que, lejos de tener que ver con la anhelada baratura, son un insidioso delito de fraude contra esa misma vida que se trata de mejorar.

No es ese el camino. Quien, en estas circunstancias precisamente, prepara o fomenta huelgas, está fuera de la ley. Y quienes en el camino ése, en el de ceder a invitaciones finalmente perjudiciales para todos; ponen trances de violencia, de coacción a la libertad, colaboran con el enemigo.

Otros caminos hay, en el orden legalmente establecido para demandar lo que es justo. Pero ha de negarse el procedimiento artero de agravar el mal en cuyo nombre se pide el remedio.

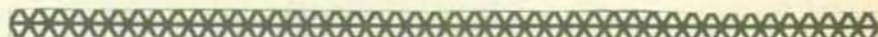
No, no es ese el camino. Ni es práctico, ni es oportuno, ni ha de tolerarse. Paralizar el trabajo cuando de él depende lo práctico

del remedio, cuando producir es mejorar, cuando a las claras se demuestra que se busca el desorden bajo un justo pretexto, es retroceder en lugar de avanzar, prestar la mano a los enemigos, después de haberlos vencido. ¡Qué más desean ellos!

Las causas de la carestía son conocidas. En el camino de evitarlas y corregirlas están quienes gobiernan. Pero reclaman todas

nuestras colaboraciones positivas. Y, en nombre del bien común, reprimirán con la máxima energía cuanto tienda a empeorar la situación, de cuyo fruto sólo se aprovechan los logreros, los que especulan con la miseria del pueblo y los que juegan con buena fe o con su ignorancia buscando exclusivamente su particular provecho.

(«La Gaceta del Norte», 27-V-1951).



**PRICE**  
**HOY, VIERNES**  
**ONCE NOCHE**  
**PRESENTACION**



*Antonio*  
**MACHIN**

SELECCION DE TEXTOS Y GRAFICOS: FERNANDO LARA Y DIEGO GALAN